

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"PERNOBA S.A." CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2019.**

En Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año 2019, a las 04h00 en las oficinas de la ciudad de Guayaquil ubicada en Ceibos Center se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General de Socios de **PERNOBA SA.**:

Perasso Villao Joel Fabricio, propietario de 500 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 50% del total de las participaciones de la compañía.

Noboa Defilippi Diego Jesús, propietaria de 500 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 50% del total de las participaciones de la compañía.

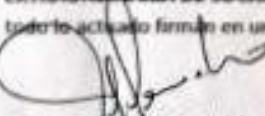
En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de US\$ 1000 dólares de los Estados Unidos de América, los pre-nombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta la Gerente General de la compañía y Socio **Perasso Villao Joel Fabricio** que es nombrado por unanimidad y como secretario el Sr. **Noboa Defilippi Diego Jesús**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CIA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El presidente dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario, la suscrito Secretario informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA PERNOBA SA.**

TOMA LA PALABRA el socio **Perasso Villao Joel Fabricio**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar las cifras económicas del ejercicio económico 2018, se decide por votación unánime **APROBAR** lo resuelto por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, cuando son las 18h20 horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.


Perasso Villao Joel Fabricio
C.I.# 0912794088
Presidente Junta de Accionistas


Noboa Defilippi Diego Jesús
C.I.# 0917239600
Secretario Ad-hoc